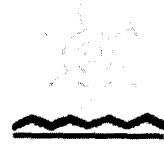




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(16 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1594_2018** del **2018**

CODIGO DEL PREDIO: 010200600013000

CONTRIBUYENTES, CHAPARRO NARANJO RAFAEL quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 2832777

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 10 7C 26**

RECURSOS: Contra la resolución **1594_2018** del **2018**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

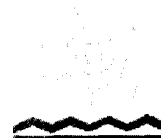
SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 – 14 pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 30 DIAS DEL MES MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 - 14 pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 16 / 8 / 2019 16 : 02

Fecha Prog. Entrega: 17 / 8 /



GUIA No. 2042805867

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	
-----	-----	Desconocido	2	/	/	/	
-----	-----	Rehusado					
-----	-----	No reside					
-----	-----	No reclamado	3	/	/	/	
-----	-----	Dirección errada					
-----	-----	Otro (indicar cual)		/	/	/	

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2042805867



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



SOX

73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

CIUDAD

SOGAMOSO

BOYACA

FP

CREDITO

NORMAL

MT

TERRESTRE

DESTINATARIO

C 10 7C 26

Nombre: CHAPARRO NARANJO RAFAEL
Teléfono: 7702040
País: COLOMBIA
email:

D.I./NIT: LO1594

Cód. Postal: 152210

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V 4

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No. 1594 Fecha: 05 DICIEMBRE 2018.

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	CHAPARRO NARANJO RAFAEL, VARGAS CHAPARRO MARIA-DEL-CARMEN
NIT o CC:	2832777, 24107320
Predio Numero:	010200600013000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 10 7C 26
DIRECCION DE COBRO	C 10 7C 26

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que. **CHAPARRO NARANJO RAFAEL, VARGAS CHAPARRO MARIA-DEL-CARMEN** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 2832777, 24107320 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200600013000, ubicado en la C 10 7C 26 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

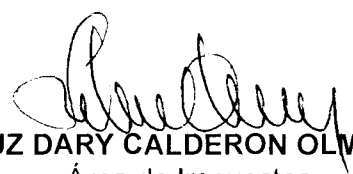
Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2014 %	7.029.000	42.159	52.447	0	0	0	946	109.449
2015 %	7.037.000	43.400	51.770	0	0	0	989	99.159
2016 %	7.434.000	44.704	40.104	0	0	0	994	89.702
2017 %	7.171.000	43.030	29.699	0	0	0	921	79.650
2018 %	7.600.000	47.448	12.331	0	0	0	949	62.728
TOTALES =>		200.639	196.237	0	0	0	4.499	499.403

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.

Área de Impuestos


Proyectó: BRYAN C.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

Centro de Soluciones

Documento que acompaña el presente
estado de cuenta de impuestos, expedido por
la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
del Departamento de Boyacá, en cumplimiento de
lo establecido en el artículo 565 del Estatuto
Tributario Nacional, para que se presente en
los términos que se expresan en la guía

2042805867

Tipo	# folios	# anexos
Notificaciones	_____	_____
Cartas de pago	_____	_____
Cartas de pago	_____	_____
Cartas de pago	_____	_____
Cartas de pago	_____	_____

Los anexos no son cotejables.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3
Colombia Avenida Calle 6 No. 34-41. Apto. 401 al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

SECRETARÍA DE HACIENDA
SOGAMOSO

21 AGO 2019

Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog.
SECRETARIA

D.I./NIT: 891855130
Dpto.: BOYACA

Fecha: 20 / 8 / 2019 11 : 35

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2041351635

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION			CÓDIGO SER: /					
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6								
	Teléfono:								
	Ciudad: TUNJA								
País: COLOMBIA			email:						
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION			
1	2	3	1	/	/	/			
—	—	—	2	/	/	/			
—	—	—	3	/	/	/			
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE						
—	—	—	Otro (indicar cual)						

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2041351635

H. 9:30 AM
FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
	SOGAMOSO					
	BOYACA			CREDITO		
	NORMAL			TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO						
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130						
País: COLOMBIA Cód. Postal:						
email:						

Dice Contener: 2042805867

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:



Vr. Total:

No. Sobreporte:

REMITENTE: SERVIENTREGA - Centro de Soluciones - Calle No. 6 No. 34-41 Apto. 401 al usuario - Tunja - Boyaca - Colombia - Teléfono: 7700200 - Fax: 7700380 ext 110045 - Dpto. Boyaca

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL			
	NIT 860512330-3	1348763		

Información Envío					
No. de Guía Envío	2042805867	Fecha de Envío	16	8	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	CHAPARRO NARANJO RAFAEL C 10 7C 26			
	Dirección	C 10 7C 26	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:	

LA DIRECCIÓN NO EXISTE	
------------------------	--

Observaciones	DIRECCION ERRADA
---------------	------------------

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		16	8	2019


Información del Documento movilizado	
--------------------------------------	--

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno					
------------------------------------	--	--	--	--	--

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
JAVIER PIRANEQUE		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: <i>Javier Piraneque</i> SUPERVISOR JN	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	20	8	2019	11	35	2041351635
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.
--